

Paula Puig Blanes, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado don Raúl Nicolás García Orejudo, con número escalafonal 74 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3154; obtiene plaza de Juez de Instrucción número 1 de Elche la Magistrado doña María Luisa Carrascosa Medina, con número escalafonal 98 J, con preferencia sobre el Magistrado 3145; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Elche el Magistrado don Agustín Valero Maciá, con número escalafonal 42 J, con preferencia sobre el Magistrado 3145; obtiene plaza de Juez de lo Social número 31 de Barcelona el Magistrado don Raúl Uría Fernández, con número escalafonal 140 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3154; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Palma de Mallorca la Magistrado doña Juana Ana Arbona Ginard, con número escalafonal 218 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3122; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca la Magistrado doña Ana Cameselle Montis, con número escalafonal 168 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3141; obtiene plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Baleares, correspondiente al orden penal, el Magistrado don Manuel Aléis López, con número escalafonal 221 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3141.

Ochenta y siete.-La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330, 340 y 358.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial han sido las siguientes:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don Joaquín Bayo Delgado, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales, el Magistrado don Paulino Rico Rajo, con número escalafonal 1734, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1385; obtiene plaza de Juez de lo Social número 6 de Granada la Magistrado doña Nieves Blanca Sancho Villanova, con número escalafonal 2979, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2070; obtiene plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia el Magistrado don José Abellán Murcia, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1493; obtiene la plaza de Juez de Primera Instancia número 26 de Barcelona el Magistrado don Javier Mauleón Álvarez de Linera, con número escalafonal 2669 bis, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2313.

Ochenta y ocho.-Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación de este «Real Decreto» don Ernesto Mallo García, don José Luis Castro Antonio, doña María Dolores Martín Cabrera, don Diego Orive Abad, don Antonio Cervera Peláez-Campomanes, don Raúl Uría Fernández y don Emilio García-Cancho Murillo no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20333 *REAL DECRETO 2173/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a la Magistrado doña Inés Malagón Martín, Juez de lo Social número 1 de Arrecife.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de

la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrado doña Inés Malagón Martín, Juez de lo Social número 1 de Arrecife, con efectos de la fecha de cese de doña María Nieves Blanca Sancho Villanova.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20334 *REAL DECRETO 2174/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a don Miguel Ángel Falguera Baró Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Miguel Ángel Falguera Baró, con efectos de la fecha de cese de doña María Mercedes Terrer Baquero.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20335 *REAL DECRETO 2175/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a doña María Luz Lourdes Sanz Calvo Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a doña María Luz Lourdes Sanz Calvo, con efectos de la fecha de cese de don Fernando Francisco Benito Moreno.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20336 *REAL DECRETO 2193/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

1. De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2, 327, 329, 341.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 248.3.^a, 261 y 287 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, mediante Acuerdos